

Queridos padres, madres y tutores.

Como cada año, y coincidiendo con el inicio del curso escolar, el Departamento de Salud, a través de los equipos de atención primaria, administrará las vacunas a los alumnos en los centros escolares según el calendario de vacunaciones vigente en Cataluña.

La vacuna que se administrará durante el curso escolar es la siguiente:

- **Vacuna contra el tétanos y la difteria (vacuna Td)**, en una única dosis (dosis de refuerzo).

También está previsto continuar con la vacunación contra el meningococo con la vacuna conjugada tetravalente MACWY para los alumnos a quienes todavía no se les haya administrado.

La vacunación es la mejor opción para la prevención y el control de las enfermedades incluidas en el calendario de vacunaciones, y la mejor alternativa tanto para la salud individual como para la salud de la comunidad, además de constituir un derecho de la ciudadanía.

El objetivo de la vacunación en el centro escolar es facilitar al máximo el acceso a las vacunas y continuar con el calendario de vacunaciones que se inicia en la infancia. Conseguir que el máximo número de personas se vacunen ayuda a controlar la transmisión de enfermedades y a proteger a las personas más vulnerables. Por este motivo, es muy importante su colaboración.

Como en el resto de vacunas, en caso de enfermedad febril aguda se recomienda posponer la vacunación hasta que se haya resuelto el cuadro clínico.

En general, las vacunas son bien toleradas, aunque pueden causar molestias locales (inflamación y enrojecimiento en el punto de punción) o malestar general (fiebre, desmayos o dolor de cabeza). Prácticamente nunca producen efectos adversos de mayor gravedad.

Hay que recordar que después de la administración de vacunas se puede realizar actividad normal, aunque se aconseja evitar la práctica de ejercicio físico intenso durante las cuatro horas posteriores.

Les pedimos que rellenen el formulario adjunto, con la indicación de si autorizan o no la vacunación de su hijo o hija, y que lo entreguen al tutor o tutora de la clase, ya que **necesitamos su autorización para poder administrar las vacunas en el centro educativo.**

Próximamente les informaremos del día de la vacunación en el centro. **Es imprescindible que ese día su hijo o hija lleve el carné de salud o el carné de vacunaciones** para anotar las dosis administradas y revisar la información que conste inscrita.

En caso de detectar que a su hijo o hija le falta alguna otra vacuna, se les hará llegar un impreso a fin de que puedan dirigirse a su centro sanitario de referencia para actualizar su estado vacunal.

Para más información, pueden consultar la página web de vacunas en el Canal Salut del Departamento de Salud (<https://canalsalut.gencat.cat/ca/salut-a-z/v/vacunacions/>) o llamar al teléfono 061 Salut Respon.

Les agradecemos de antemano su colaboración.

Cordialmente,

Equipo de salud escolar (ESE) y Equipo de atención primaria (EAP)

Septiembre de 2023